

Capítulo 3

Metodología y técnicas de excavación y laboratorio

3.1. La excavación

Antes de iniciar la excavación se realizó una revisión bibliográfica y fotointerpretación de la región, con el propósito de contextualizarla en el ámbito arqueológico, etnohistórico y medioambiental. Se revisaron aerofotografías y mapas del municipio con el fin de analizar las unidades de paisaje y su relación con los posibles usos, de manera que se pudiera tener una idea previa sobre las características de los potenciales asentamientos prehispánicos. Una vez llegados a El Cerrito, se procedió a concertar con los propietarios de la finca, las autoridades municipales y la comunidad a través de charlas de sensibilización sobre la Ley General de Cultura y Patrimonio Arqueológico (Ministerio de Cultura, ICAN, 1997).

Como objetivo de la investigación, a partir de los antecedentes arqueológicos, la fotointerpretación del área y los primeros hallazgos, se planteó el análisis de las prácticas funerarias y las condiciones de vida de sus pobladores, en el contexto de ambientes lacustres oscilantes del valle del río Cauca, y su incidencia sobre el estado nutricional, la salud-enfermedad y la estructura demográfica de la población, como también sus respuestas en el ámbito socio-cultural. Por tal razón el equipo de trabajo fue interdisciplinario, en donde la arqueóloga Sonia Blanco abordó la problemática cultural, el edafólogo Pedro Botero la medioambiental y el antropólogo físico José Vicente Rodríguez la bioantropológica. En el campo se recolectaron muestras de suelo de todas las unidades y horizontes, y se trató en la medida de las posibilidades de excavar la mayor extensión del cementerio, delimitando su distribución central para analizar la relación de los enterramientos periféricos. Igualmente se buscaron unidades domésticas para tratar de contextualizar las prácticas funerarias en el ámbito socioeconómico (Fig. 3).

En base a estas premisas la excavación se diseñó de acuerdo a tres tipos de datos a rescatar (Binford, 1972; Buikstra, 1981; O' Shea, 1985; Aliochkin, 1986; Mata, 1993; Manzanilla, Arrellín, 1999; Rodríguez, 2005):

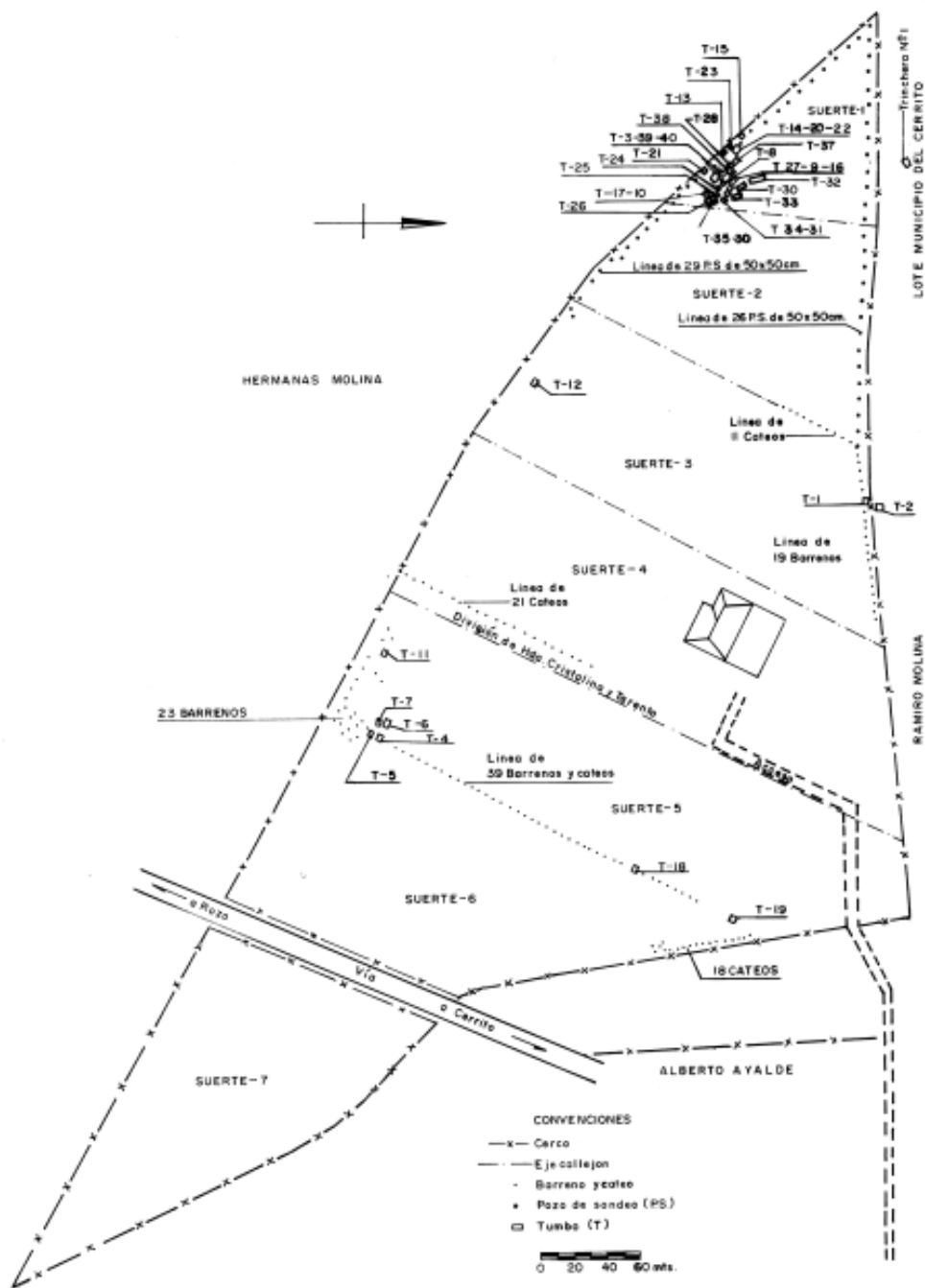


Figura 3. Área prospectada y ubicación de las unidades de excavación.

1. Distribución espacial. Localización del cementerio con respecto al hábitat de la población y el paisaje; su delimitación; localización y orientación de cada sepultura; posición y orientación de los esqueletos; ubicación de los materiales asociados; localización de otro tipo de estructuras en el área del cementerio (viviendas, fogones, depósitos, otros).

2. Tipología de las estructuras. Forma y tamaño de las tumbas y construcciones internas (pozo, fosa, cámara, nicho, canal divisorio); número de enterramientos; tratamiento del cuerpo (cremación, incineración); factores de destrucción (guajería, deterioro natural o antrópico por arado).

3. Clasificación del material. Análisis del ajuar (cerámica, lítico, hueso, orfebre); estudio del registro bioantropológico (sexo, edad, estatura, características morfométricas, lesiones, tabla de vida); estudio del registro faunístico (malacología, zooarqueología); análisis paleoecológico (suelos, polen, fitolitos); cronología (tipología de las estructuras y ajuares, estratigrafía, sistema de datación absoluta -C14-).

Dado que al arribo del equipo se había irrigado y las suertes de caña presentaban mucha humedad a poca profundidad, se decidió prospectar por los callejones que las separan. Se seleccionó aparentemente el sitio más elevado de la finca, ubicándose el punto cero a partir del cual se trazaron sendos ejes en sentido oeste-este con un azimut de 90°, en el callejón que separa la finca con los predios del municipio. Para tal efecto se subdividió el personal en tres grupos. El No. 1 se encargó de realizar una trinchera de 200x200 cm. que diera cuenta de la distribución de los horizontes y las características de sus suelos. Los otros grupos realizaron pozos de sondeo en los callejones que separan las suertes de caña. Cada pozo se excavaba a 5 m de distancia, con dimensiones de 40x40 cm y profundidad variable según el terreno, se numeraba mediante un consecutivo en donde se señalaba el número del equipo y el del respectivo pozo y horizonte, por ejemplo PS-3-1, PS-3-2, etc., y se registraba gráficamente en papel milimetrado a escala 1:10, caracterizando cada horizonte según sus rasgos edafológicos y culturales. Los sondeos con mediacaña se realizaron en los canales de riego desprovistos de caña de azúcar con el fin de no alterar la labor de riego, y dependiendo de sus resultados se radiaba a su alrededor hasta localizar la concentración de materiales.

Se estableció en base a los resultados de los pozos de sondeo que el terreno evidencia tres áreas de ocupación. El área 1 se localiza en la suerte de caña 1, y corresponde al cementerio con mayor cantidad de tumbas (3, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 26, 27, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 40). El área 2 se ubica en la suerte de caña 5 y el callejón que divide las No. 5 y 6; aquí se excavaron las unidades 4, 5, 6, 7,

11, 18, 19 que no arrojaron material cultural significativo. El área 3 se localiza en la suerte de caña 3, en los límites con el terreno del municipio; aquí se excavó la tumba No. 1 y la unidad 2, esta última había sido guaqueada y parece correspondía a una tumba (Fig. 4).

3.2. El laboratorio e interpretación

En laboratorio se aplicaron criterios edafológicos para reconstruir las condiciones del suelo (fósforo total, granulometría, textura), y criterios bioantropológicos de presión ambiental (defectos del esmalte, lesiones traumáticas e infecciosas, tabla de vida) para reconstruir la calidad de vida de la población objeto de estudio (Buikstra, 1992; Buikstra *et al.*, 1994; Brothwell, 1987; Goodman, Ross, 1991; Skinner, Goodman, 1992; Wood *et al.*, 1992; Morán, 1993; Pérez, 1993; Ubelaker, 1974; 1996; Rodríguez, 1999; Larsen, 2000; Rodríguez, 2005). La clasificación del material cerámico siguió los criterios de trabajos ya existentes en la región (Cubillos, 1984; Rodríguez, 1992, 2002; Blanco *et al.*, 1999; Cardale *et al.*, 1992, 1995, 1999).

La interpretación se basó en la perspectiva bioarqueológica de la ecología humana, que analiza las relaciones entre los seres humanos y su ambiente (clima, suelos, fisiología, sociedad y cultura), y los intercambios de energía con otras especies de plantas, animales y los mismos seres humanos; enfoque que sirve para entender el comportamiento humano, cuya capacidad de supervivencia y reproducción depende de la variabilidad en estatus social, sexo, edad, constitución genética, historia, identidad poblacional, y que debe ajustarse permanentemente a presiones ambientales, sociales, culturales y biológicas (Morán, 1993; Little, 1995; Rodríguez, 1999). Por otro lado, se aplicó el contexto de la arqueología funeraria para la interpretación socio-cultural.

La problemática socio-cultural se abordó mediante el método comparativo con los materiales arqueológicos obtenidos en otras excavaciones temporal y espacialmente afines, y con la información histórica consignada por los cronistas del siglo XVI d.C., que si bien está distanciada más de 1.000 años, no obstante las prácticas funerarias demuestran que son muy conservadoras y permanecen con gran regularidad en el transcurso de mucho tiempo.

Las condiciones de vida se analizaron mediante el estudio de la paleodieta, la paleopatología y la paleodemografía, en el ámbito de las condiciones paleoecológicas y en el contexto socio-cultural.

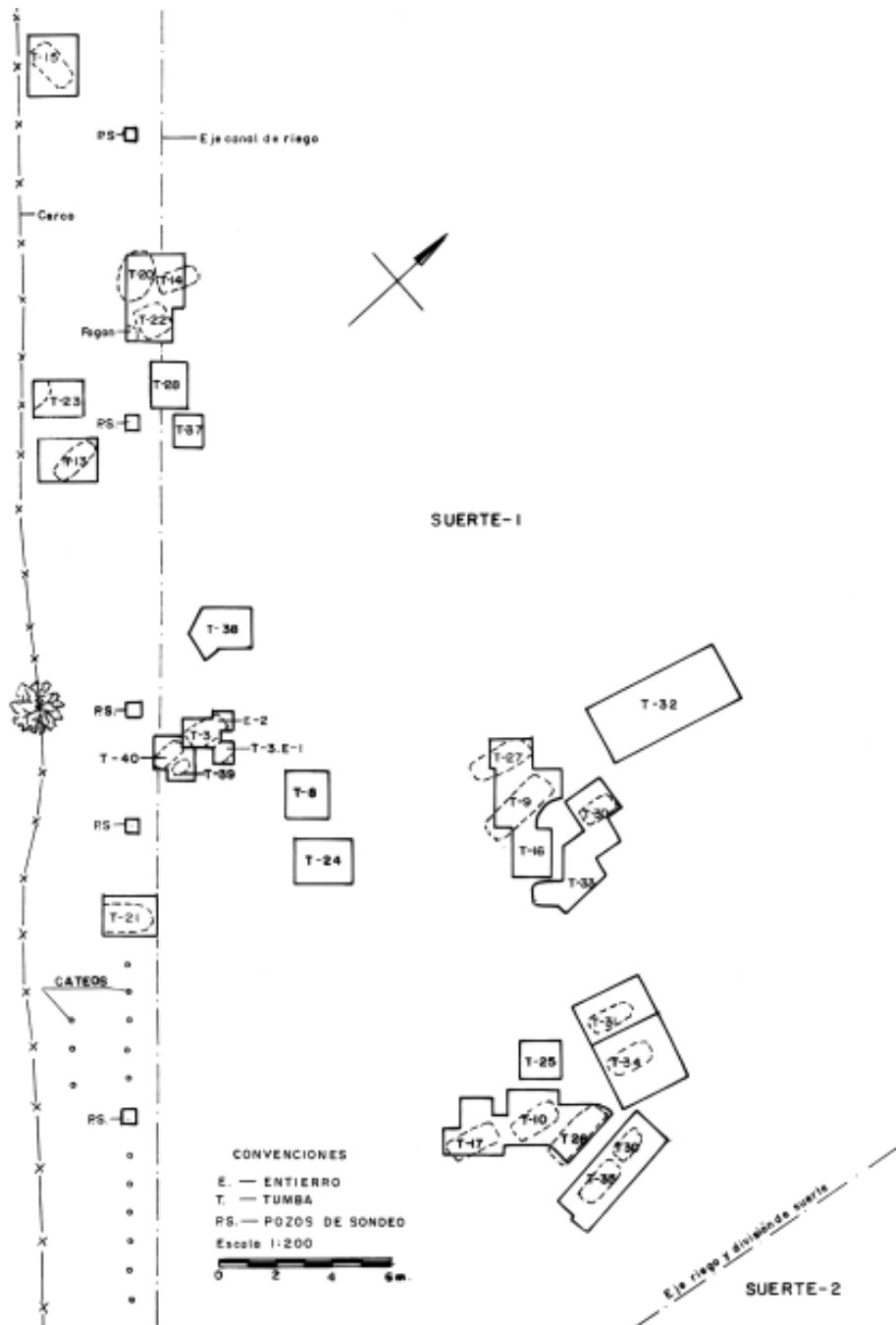


Figura 4. Distribución de las tumbas en suertes de caña 1.

